



Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Secretaría de la Contraloría
Dirección General de Auditoría Gubernamental



Hoja 1 de 1

AUDITORÍA NÚMERO: SC/DGAG/DAF//0501/2025

Entidad Federativa: Campeche	Ejercicio Presupuestal: 2024
Fondo o Programa: Apoyo Estatal a las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales.	

Número de oficio: SC/DGAG/DAF//0501/2025/NIA 01

Asunto: FO-MP-0503/1-26 Notificación de Informe de Auditoría.
San Francisco de Campeche, Cam, 19 de diciembre de 2025.

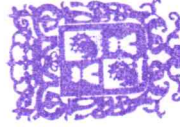
C. Jezrael Isaac Larracilla Perez
Secretario de Administración y Finanzas.
PRESENTE

Con relación a la Auditoría Número SC/DGAG/DAF//0501/2025, referida en el oficio número SC/DGAG/DAF//0501/2025 de fecha 28 de agosto de 2025, y de conformidad Artículo 134 Primer y Segundo Párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículos 71 Fracción IX y 72 Segundo Párrafo de la Constitución Política del Estado de Campeche; Artículos 9 Fracción II, 49 Fracciones VII y VIII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con los Bienes Muebles del Estado de Campeche; Artículo 90 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; Artículos 1, 12 y 74 de la Ley de Administración Pública del Estado de Campeche; Artículo 41, Fracciones III, VIII, IX, XII, XIII y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; Artículos 2, 14, 15 Fracciones XII, XVII, XXI, XXII, XXIII y L, 16 Fracciones II, III, VI y 19 Fracciones I, II, IV, V, VI y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, se adjunta el Informe de la auditoría practicada a los Recursos Estatales del Convenio específico en materia de transferencia de recursos presupuestarios Estatales para la operación del Apoyo Estatal a las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales presupuestados y autorizados para ejercer por la Secretaría de Administración y Finanzas, durante el Ejercicio Presupuestal 2024, en la cual no se detectaron irregularidades que dieran lugar a la emisión de cédulas de observaciones.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Roxana de las Mercedes Montero Pérez
Secretaria de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche



**PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE CAMPECHE**
Secretaría de la Contraloría

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE 2021 - 2027
OFICINA DEL TITULAR



08 ENE 2026

RECIBIDO

HORA: 9:26 RECIBE: *Merury*
ENTREGA: *Sepia*
ANEXOS: *Libro*

Copia:
C.P. Sergio Carlos Pérez Vázquez. - Director General de Auditoría Gubernamental.
Archivo



RECIBIDO
08 ENE 2026
RECIBE: *Abelardo*
HORA: 11:05
ANEXO: *Arg. S. F. J. Entrega: 12/01/25*



Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Dirección General de Auditoría Gubernamental



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Hoja 2 de 5

AUDITORÍA NÚMERO:
SC/DGAG/DAF//0501/2025

FO-MP-0503/1-25

Entidad Federativa: Campeche	Ejercicio Presupuestal: 2024
Fondo o Programa: Apoyo Estatal a las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales.	

19/Diciembre/2025

Índice

	Capítulo	Pág.
I	Antecedentes	3
II	Periodo, objetivo y alcance	4
III	Resultados	5
IV	Conclusión y recomendación general	5

C

[Firma]



Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Dirección General de Auditoría Gubernamental



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Hoja 1 de 5

AUDITORÍA NÚMERO:
SC/DGAG/DAF//0501/2025

FO-MP-0503/1-25

Entidad Federativa: Campeche	Ejercicio Presupuestal: 2024
Fondo o Programa: Apoyo Estatal a las Juntas, Comisariías y Agencias Municipales.	19/Diciembre/2025

Informe de Auditoría	
Ente auditado	Secretaría de Administración y Finanzas
Tipo de auditoría:	Financiera y de Cumplimiento
Periodo revisado:	Del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024
Fecha de inicio:	09 de septiembre de 2025
Fecha de conclusión:	09 de diciembre de 2025
Personal participante:	Por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche: C.P. Sergio Carlos de Jesús Pérez Vázquez. - Director General de Auditoría Gubernamental. L.A.E. Marco Antonio Puch Ek. - Director de Auditoría Financiera M.I.A. Rebeca Yanely May Díaz. - Subdirectora en la Dirección de Auditoría Financiera. L.A.C. Marian Danilú del Carmen Mex Orozco.- Auditor L.C. Ana Belén Martínez Abreu. -Auditor Arq. Claudia Yolanda Maas Pech. - Auditor Ing. Francisco Emilio Herrera Poot- Auditor M.A. Mario Alberto Aké Farfán- Auditor Ing. Ileana Gramajo Piedra Santa- Auditor Ing. Gerardo del Rivero Pérez- Auditor C.P. Rafael Ramón Chuc Rodríguez- Auditor L.A.F. Fátima Milleni Ayuso Barahona – Auditor L.A. Vicente Guadalupe Ortiz Rabell- Auditor



Entidad Federativa: Campeche	Ejercicio Presupuestal: 2024
Fondo o Programa: Apoyo Estatal a las Juntas, Comisaría y Agencias Municipales.	

19/Diciembre/2025

I Antecedentes

I.1 Del programa

Antecedentes

El párrafo 7 del Artículo 13 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2024 publicado en el Periódico Oficial del Estado mediante Decreto 162 expedido el 29 de diciembre de 2023 establece que en las cuentas públicas municipales deberá incluirse la administración y ejercicio de los recursos que constituyen el apoyo estatal a las Juntas, Comisaría y Agencias Municipales.

La Secretaría de Administración y Finanzas de enero a diciembre de 2024, entregó por concepto de aportaciones a Convenios a Dependencias y Municipios, en específico Apoyos a Juntas, Comisaría y Agencias la cantidad de \$81, 676,718.00 (Son: Ochenta y un millones seiscientos setenta y seis mil setecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente forma:

Municipio	Monto del Convenio
Calakmul	5,219,908
Calkiní	5,330,908
Campeche	9,271,988
Candelaria	7,694,419
Carmen	14,087,681
Champotón	8,628,601
Dzitbalché	763,767
Escárcega	9,186,307
Hecelchakán	6,094,567.
Hopelchén	9,557,107
Palizada	2,196,489
Seybaplaya	603,363
Tenabo	3,041,163
Total	81,676,718.00

Así mismo, al cierre del ejercicio 2024, se reportó en el Informe correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2024 que se distribuyó el recurso de Apoyos a Juntas, Agencias y Comisaría.



Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Dirección General de Auditoría Gubernamental



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Hoja 4 de 5

AUDITORÍA NÚMERO:
SC/DGAG/DAF//0501/2025

FO-MP-0503/1-25

Entidad Federativa: Campeche	Ejercicio Presupuestal: 2024
Fondo o Programa: Apoyo Estatal a las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales.	

19/Diciembre/2025

I.2 De la auditoría

En el Programa Anual de Trabajo 2025, concertado en la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, se contempló llevar a cabo la Revisión a los Recursos Estatales del Convenio específico en materia de transferencia de los recursos para el Apoyo Estatal a las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales.

Para tal efecto, la C.P. Roxana de las Mercedes Montero Pérez, Secretaria de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, emitió la orden de auditoría mediante el oficio número SC/DGAG/DAF//0501/2025 con fecha 28 de agosto de 2025, y comunicó al Personal de la Secretaría la designación como responsable de auditoría a la M.I.A. Rebeca Yanely May Díaz, con el apoyo de L.A.C. Marian Danilu del Carmen Mex Orozco, L.A.F. Fátima Milleni Ayuso Barahona Arq. Claudia Yolanda Maas Pech, Ing. Francisco Emilio Herrera Poot, M.A. Mario Alberto Aké Farfán, Ing. Ileana Gramajo Piedra Santa, Ing. Gerardo del Rivero Pérez, C.P. Rafael Ramón Chuc Rodríguez, L.A. Vicente Guadalupe Ortiz Rabell, personal asignado a la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, para prestar los servicios de apoyo en la supervisión y coordinación, o bien, en la práctica de auditorías, para la verificación y evaluación, técnica, financiera y operativa del ejercicio de los Recursos Estatales en mención.

Por tal motivo, la C.P. Roxana de las Mercedes Montero Pérez, secretaria de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, mediante el oficio número SC/DGAG/DAF//0501/2025 de fecha 28 de agosto de 2025, notificó la orden de Auditoría Número SC/DGAG/DAF//0501/2025, a la Secretaría de Administración y Finanzas. En este contexto, el 09 de septiembre de 2025 se formalizó el Acta de Inicio de la Auditoría.

II Periodo, objetivo y alcance

II.1 Periodo

La auditoría se practicó del 09 de septiembre al 09 de diciembre de 2025.

II.2 Objetivo

La Auditoría fue de tipo Financiero y de Cumplimiento, la cual tuvo como propósito verificar que la aplicación de los recursos federales de la Secretaría de Administración y Finanzas, se haya realizado en forma eficiente; y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y transparente, en cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad y las disposiciones estatales aplicables.

II.3 Alcance

4



Entidad Federativa: Campeche	Ejercicio Presupuestal: 2024
Fondo o Programa: Apoyo Estatal a las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales.	

19/Diciembre/2025

Alcance

La revisión financiera se orientará al análisis del manejo ejercido de los recursos durante el ejercicio 2024, mediante el examen de los siguientes aspectos:

- Verificar que el convenio sea aplicado de acuerdo a su objeto con transparencia, aplicación, destino, seguimiento, control y rendición de cuentas.
- Verificar que "EL ESTADO"(la Secretaría de Administración y Finanzas) transfirió a "EL MUNICIPIO" (H. Ayuntamiento), durante el ejercicio fiscal 2024, la cantidad total prevista en el Anexo 3A Recursos Fiscales y Participaciones a Municipios de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Verificar que la metodología de distribución de estos recursos a las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales, fue publicada en el Periódico Oficial del Estado y notificarlo a "EL ESTADO".
- Constatar que el Municipio abrió una cuenta bancaria productiva, específica y exclusiva, podrá realizar la entrega de los recursos.
- Verificar que el "EL ESTADO" entrega el complemento de pago que acredite la recepción de los recursos en un plazo no mayor a tres días hábiles posteriores.

III Resultados

El 09 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la lectura y firma del Acta Administrativa del Cierre de la Auditoría Número SC/DGAG/DAF//0501/2025, evento mediante el cual se le comunicó al Enlace designado por la Secretaría de Administración y Finanzas que, con la revisión efectuada a la documentación presentada, no se dieron lugar a la emisión de cédulas de observaciones.

IV Conclusión y recomendación general

La auditoría se realizó con base en la documentación e información proporcionada por el ente auditado, quien es responsable de su autenticidad y veracidad. Fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo y alcance establecidos, se aplicaron los procedimientos de auditoría definidos en la guía correspondiente y las pruebas selectivas que se estimaron necesarias, lo que permitió obtener una seguridad razonable de la administración y ejercicio, de los recursos Estatales, así como el cumplimiento de la normativa aplicable.



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE
DE LA AUDITORÍA NÚMERO: SC/DGAG/DAF//0501/2025

I.- Objeto.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 134 Primer y Segundo Párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículos 71 Fracción IX y 72 Segundo Párrafo de la Constitución Política del Estado de Campeche; Artículos 9 Fracción II, 49 Fracciones VII y VIII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con los Bienes Muebles del Estado de Campeche; Artículo 90 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; Artículos 1, 12 y 74 de la Ley de Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; Artículo 41, Fracciones III, VIII, IX, XII, XIII y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; Artículos 2, 14 y 15 Fracciones XIII, XVII, XVIII, XXII, XXXVIII y L, 16 Fracciones, II, III, VI y 19 Fracciones I, II, IV, V, VI y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría para la supervisión y fiscalización de la correcta aplicación de los Recursos Estatales presupuestados y autorizados para ejercer por la Secretaría de Administración y Finanzas durante el Ejercicio Fiscal 2024. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse de manera supletoria en términos del artículo 311, fracción VI, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

II.- Lugar y fecha

En las oficinas que ocupa la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche ubicada en Calle 63, Número 13 entre 12 y 14 Edificio San Antonio Centro Histórico C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 14:00 horas del día 09 de diciembre de 2025.

III.- Oficio de Intervención

La auditoría practicada a los Recursos Estatales del Convenio Apoyo Estatal a Juntas, Comisarías y Agencias Municipales, presupuestados y autorizados para ejercer durante el Ejercicio Fiscal 2024; le fue notificada a la Secretaría de Administración y Finanzas, mediante oficio número SC/DGAG/DAF//0501/2025 de fecha 28 de agosto del 2025, dirigido al C. Jezrael Isaac Larracilla Pérez, Secretario de Administración y Finanzas, emitido por la C.P. Roxana de las Mercedes Montero Pérez, Secretaria de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

IV.- Participantes

Por la Secretaría de Administración y Finanzas.

L.C. Edgardo Horta Cambranis- Director de Atención a Entes Fiscalizadores de Recursos Públicos.

Por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SECONT).

M.I.A. Rebeca Yanely May Díaz – Responsable de la Auditoría.

Testigos

C. Sandra Yunuen Koh Dzul

C. Jorge Iván Nango Quintana

V.- Hechos



Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Secretaría de la Contraloría
Dirección General de Auditoría Gubernamental



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

FO-MP-0503/1-21

El auditor de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, se reúne con el representante del ente auditado convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:

HECHOS

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, proporcionada por la Secretaría de Administración y Finanzas, no se detectaron irregularidades que dieran lugar a la emisión de cédulas de observaciones. Por lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señaladas, los auditores actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría número SC/DGAG/DAF//0501/2025, efectuada a los Recursos Estatales del Convenio Apoyo Estatal a Juntas, Comisarías y Agencias Municipales, presupuestados y autorizados para el Ejercicio Fiscal 2024.

VI.- Cierre de actas y firmas

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 14:30 horas del día 9 de diciembre de 2025. Asimismo, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, al servidor público con quien se entendió la diligencia.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas

L.C. Edgardo Horta Cambranis

Director de Atención a Entes Fiscalizadores de Recursos Públicos

Por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

M.I.A. Rebeca Yanelly May Díaz

Responsable de Auditoría

Testigos de Asistencia

C. Sandra Yunuen Koh Dzul

C. Jorge Iván Nango Quintana

Esta hoja con firmas pertenece al acta de cierre de la auditoría número SC/DGAG/DAF//0501/2025.



GOBIERNO
DE TODOS



ACUSE DE
EXPEDIENTE

SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SC/DGAG/DAF//0799/2025

Asunto: FO-MP-0503/1-20 Notificación de Cierre de Auditoría
San Francisco de Campeche, Cam., a 2 de diciembre de 2025

C. Jezrael Isaac Larracilla Pérez

Secretario de Administración y Finanzas

Presente



Por este medio le comunico a usted que este Órgano Estatal de Control tiene programado llevar a cabo la firma de Acta de Cierre de la Auditoría SC/DGAG/DAF//0501/2025 practicada por personal de este Órgano Estatal de Control, para la supervisión y fiscalización de la correcta aplicación de los Recursos Estatales del Convenio Apoyo Estatal a Juntas, Comisariías y Agencias Municipales, presupuestados y autorizados para ejercer por la Secretaría de Administración y Finanzas durante el Ejercicio Fiscal 2024, el día 9 de diciembre del presente año a las 14:00 hrs., en la Sala de Juntas de la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche ubicado en la Calle 63 Número 13 entre 12 y 14 Edificio San Antonio Centro Histórico C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, motivo por el cual solicito la presencia del servidor público designado como enlace para atender la fiscalización en mención, a fin de efectuar esta diligencia.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Sergio Carlos de Jesús Pérez Vázquez
Director General de Auditoría Gubernamental



PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE CAMPECHE
Secretaría de la Contraloría

C.c.p. C.P. Roxana de las Mercedes Montero Pérez.-Secretaria de la Contraloría.




INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
FEDERAL PARA VOTAR

NOMBRE:
 HORTA
 CAMBRANIS
 EDGARDO

SEXO: H

DOMICILIO:
 C. 105 B. NIMH 69
 COL. AVIACION 24020
 CAMPECHE CAMP.

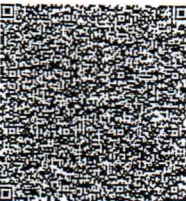
CLAVE DE ELECTOR: (H)OME96053104H900

CURP: HOCES60531HOCRMDD0
FECHA DE NACIMIENTO: 31/05/1996
SECCION: 0060
VIGENCIA: 2021-2031

ANNO DE REGISTRO: 2014-01








ASDAGS

 CLAUDIA LITTELL
 SECRETARIA EJECUTIVA
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

I D M E X 2 7 7 6 4 5 9 5 4 3 < < 0 0 6 0 0 9 8 4 8 5 6 0 6
 9 6 0 5 3 1 6 H 3 1 1 2 3 1 9 M E X < D 1 < < 1 3 0 3 8 < 6
 HORTA < CAMBRANIS < < EDGARDO < < < < < <






 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
KOH
DZUL
SANDRA YUNUEN
DOMICILIO
C SAN ANTONIO CAYAL NUM 51
U HAB SOLIDARIDAD URBANA 24060
CAMPECHE, CAMP.

FECHA DE NACIMIENTO
26/08/1994
SEXO M

CLAVE DE ELECTOR KHDZSN94082604M500

CURP KODS940826MCCHZN02 AÑO DE REGISTRO 2012 01

ESTADO 04 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0105

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

EDMUNDO JACOB MORA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1849721569<<0105092788868
9408263M2912316MEX<01<<06513<2
KOH<DZUL<<SANDRA<YUNUEN<<<<<<<

[Handwritten marks: a large 'X' and the number '21']

[Handwritten mark: a stylized signature]

 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
NANGO
QUINTANA
JORGE IVAN
DOMICILIO
C. 21 MZA 38 LT 4
- INFONAVIT J SIERRA MENDEZ 24070
CAMPECHE, CAMP.
CLAVE DE ELECTOR NNQNJR80121304H200
CURP NAQJ801213HCCNNR03 AÑO DE REGISTRO 1998 02
ESTADO 04 MUNICIPIO 001 SECCION 0083
LOCALIDAD 0001 EMISION 2019 VIGENCIA 2029



FECHA DE NACIMIENTO
13/12/1980
SEXO H

  **INE**

EDMUNDO JESUS VILLALBA
SECRETARIO GENERAL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1855309483<<0083018940008
8012137H2912316MEX<02<<07995<9
NANGO<QUINTANA<<JORGE<IVAN<<<<

X

4

21

9

